



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De interés legislativo la labor desarrollada por Lilia Mariana Rodas, vecina de la localidad bonaerense de Campana, efectuando un reconocimiento por su aporte a la cultura local y por su trabajo, ello en el marco del "Día Internacional de la Mujer Trabajadora" que tuvo lugar el 8 de marzo del corriente.

SOLEDAD A. ALONSO
Diputada
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 833 123-24



FUNDAMENTOS

En el mes en que conmemoramos la lucha de las mujeres por la igualdad de trato y oportunidades y en ocasión de la celebración del Día Internacional de la Mujer trabajadora, quiero reconocer y homenajear a una mujer llamada Lilia Mariana Rodas.

Licenciada en Psicología, egresada de la UBA. Psicoanalista. Profesora de Arte. Escritora, poeta y cuentista, fotógrafa y madre de un niño de 12 años.

Desde el año 2006 forma parte del SPB en las cárceles del Complejo Penitenciario de Campana, donde además de su función como psicóloga, desarrolla diferentes actividades de acompañamiento con estímulo del arte y la lectura, entre otras actividades socio-educativas.

Desde el año 2007 al 2009 dictó un taller de lectura donde participaban sujetos privados de su libertad, incluso fue parte de un plan de alfabetización e integró el grupo de acompañamiento del pabellón de detenidos en condición de pre egresos en la Unidad 41, en coordinación con el Patronato de Liberados.

En la institución carcelaria dónde se desempeña en la actualidad, Unidad 21, durante el año 2021 realizó un taller-aula de lectura y reflexión con los internos de cada uno de los pabellones en forma integral.

Forma parte del Comité Interdisciplinario de Resolución de Conflictos, implementado en las cárceles desde el año 2020. Actividades que desempeña con vocación, visualizando una reinserción social posible para los marginados, por medio de la palabra, la es-



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

EXPTE. D- 833 123-24



cucha, el humanismo y la auto valorización, apostando a la dignificación y a la cultura del trabajo.

Es directora de la Escuela de Dibujo y Pintura que funciona en Ibicuy, Entre Ríos desde 1995, de donde se egresan jóvenes con el título de Profesores Superiores de Pintura y Dibujo Artístico.

Es Coordinadora del Área de Niñez, Adolescencia y Familia del Municipio de Ibicuy desde el año 2008.

Forma parte de la Comisión Directiva de la Sociedad Argentina de Escritores, SADE Filial Campana, desde el año 2017.

Ha publicado sus textos literarios en antologías, diarios y suplementos culturales en diferentes localidades, dentro y fuera del país, entre los que se incluyen, desde sus inicios en Quemar las Naves APEF 1992; la producción literaria de cuentos del Centro de Formación Humanísticas "Perras Negras" en Montevideo, Uruguay 2013, hasta las últimas publicaciones en la Antología de Poesía Federal de SADE Central 2020 y la antología Buenos Vientos, SADE Campana 2021, entre varias otras.

Fue columnista de Radio FM SUR Ibicuy (versión online).

Ha sido expositora en diferentes Congresos, de trabajos clínicos con relación a su práctica psicoanalítica en contextos de encierro, entre los cuales se destacan:

- El Primer Congreso Intercarcelario e Interdisciplinario Nacional, Mar del Plata 2007 con su trabajo "Cuando las rejas persisten."
- El Segundo Congreso Intercarcelario e Interdisciplinario Nacional, San Juan 2008 con un caso clínico en contexto de encierro "La construcción de un monstruo"
- El XI Congreso Argentino de Salud Mental AASM (Asociación Argentina de Salud Mental) con su trabajo: "La Clínica hoy en contexto de encierro: ¿Es posible una reconstrucción subjetiva?". Ponencia que se encuentra publicada en el compilado de artículos profesionales de la AASM Serie Conexiones.
- El XII Congreso Argentino de Salud Mental de AASM y V Congreso Regional de la WFMH con su trabajo "Locura y alienación detrás de las rejas". Ponencia que



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

se encuentra publicada en el compilado de artículos profesionales de la AASM Serie Conexiones.

Forma parte del ciclo de charlas sobre Género y diversidad; Abuso infantil y derechos de la infancia, exponiendo sobre estas problemáticas en diferentes instituciones.

En 2019 editó y publicó su libro de poesías "Desalmadero" y en el año 2021 publicó su libro de cuentos y relatos "Nada de Cuentos".

En el año 2022 publicó el libro "Malvinas 40 años, veinte cuentos y un perdón" con otros dos autores campanenses, en homenaje a nuestros héroes de Malvinas, y en el marco de los 40 años de la guerra. Obra que se inspira en un hecho bélico muy cercano a quienes comparten la autoría, ya que cada uno de ellos se encuentra vinculado familiarmente con ex combatientes, en el caso de Lilia ella es familiar directo de un héroe de Malvinas, caído en el hundimiento del Crucero ARA General Belgrano el 2 de mayo de 1982. Este libro ha sido declarado de interés municipal y de interés legislativo provincial por Expediente 452/22-23.

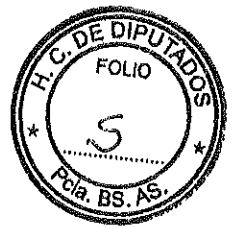
Ella es un ejemplo de como las mujeres, con su historia personal y de vida enseñan a sus amistades y familia que todo esfuerzo vale la pena para continuar conquistando espacios sociales y laborales, espacios de poder en los que necesariamente debe estar la mirada femenina como un modo de garantizar el acceso a la real oportunidad de derechos en los que la igualdad y la inclusión se encuentren presentes.

Este proyecto de declaración forma parte de un ciclo de reconocimientos, son historias de mujeres reales, que se abren camino a diario en un mundo no siempre justo, un mundo que fue creado desde antaño en base a masculinidades y el cual afortunadamente se encuentra en constante mutación gracias a las luchas de otras tantas mujeres que se arriesgaron por conquistar sueños, que se rebelaron ante las injusticias, que no se callaron verdades, que no se rindieron ante la fuerza de la discriminación, que pese a que fue y aún es un camino difícil saben que el esfuerzo vale la pena, porque las ganas de contribuir a un mundo mejor les nace y transforman realidades. Ellas transmiten valores, sabiendo que todo se puede lograr si una se lo propone. Es por ellas, y por tantas otras mujeres que contribuyeron y contribuyen a la misma causa que nos her-



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 833 123-24



mana, que propongo esta serie de reconocimientos, se presentará este proyecto para reconocer a estas valiosas mujeres simbólicamente, a lo largo del mes de la mujer. De igual modo que en los periodos legislativos anteriores, en 2021 me inspiré en grandes mujeres de nuestra historia, este año, como lo hice en 2022 quería dedicarlos a destacadas vecinas campanenses.

Sirva este reconocimiento, haciéndose extensivo a todas las mujeres bonaerenses para así, contagiar a otras a forjar su camino y conseguir sus sueños, ejerciendo y disfrutando sus derechos, continuando con la construcción de un mundo más igualitario e inclusivo.

Por todo lo expuesto, solicito a las Diputadas y a los Diputados que acompañen con su voto favorable la presente iniciativa.

SOLEDAD ALONSO
Diputada
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.